



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 143, fecha: martes, 30 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE MOLINA

DECRETOS DE ORGANIZACIÓN

2049

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos:

TENIENTE DE ALCALDE

- Primer Teniente de Alcalde: Rosario Madrid Madrid
- Segundo Teniente de Alcalde: José Vicente Herranz Herranz

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://aytopinillademolina.sedelectronica.es>.

Pinilla de Molina a 25 de julio de 2019. La Alcaldesa-Presidenta, M^a Jesús Madrid
Madrid